

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.-

VISTO las Resoluciones nros. 106 y 141/95 del Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de auxiliares docentes y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

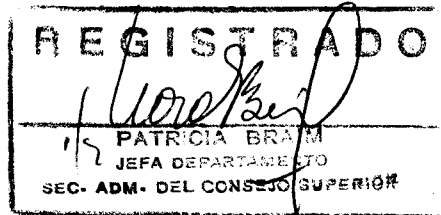
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Córdoba, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de tres / (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza N° 578 como auxiliares docentes ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle - que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolu-

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- 2 -

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

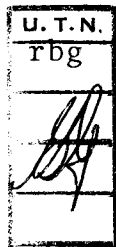
//..

ción.

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios,

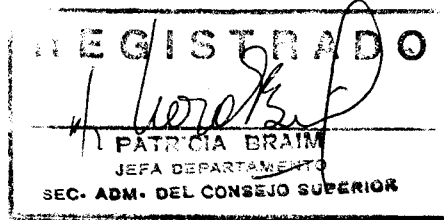
ARTICULO 3º.- Regístrese, Comuníquese y archívese,

RESOLUCION Nº 179/95




Ing. HECTOR CARLOS ZOTTO
Rector


Ing. OSVALDO GULLACCI
Secretario Academico



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

3

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 179/95

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

FERNANDEZ, Francisco Elaboración plástica de los 1 DS
D.N.I. N° 6,508,080 Metales
Legajo UTN n° 10903-2

TWENTYMAN, María Elena Metalurgia Física II 1 DS
D.N.I. N° 5,748,565
Legajo UTN s/n

